TENIS ARGENTINO

6° Regional - 2026

PLAZO PARA CANCELACIONES:

VIERNES 23 DE OCTUBRE A LAS 15:00 HORAS

LAS CANCELACIONES DEBERÁN REALIZARSE A TRAVÉS DE TENIS INTEGRADO CON EL USUARIO DE CADA JUGADOR/A.

CONGELAMIENTO DE LISTAS:

VIERNES 23 DE OCTUBRE DESPUÉS DE LAS 15:00 HORAS.

CANCELACIONES TARDÍAS:

LUEGO DEL CONGELAMIENTO DE LISTAS, LAS CANCELACIONES SON TARDÍAS Y LAS MISMAS SE DEBEN REALIZAR VÍA MAIL A LA FEDERACIÓN ORGANIZADORA Y A LA AAT.

PARA QUE SE SEAN VÁLIDAS DEBERÁN REALIZARSE HASTA EL DÍA ANTERIOR DEL PRIMER DÍA DEL TORNEO A MÁS TARDAR.

SE PUEDEN JUSTIFICAR POR LESIÓN O ENFERMEDAD, PARA ESO DEBERÁN ENVIAR UN CERTIFICADO MÉDICO (*)

DE LO CONTRARIO, SE PROCEDE A APLICAR LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE (*)

(*) **IMPORTANTE: Todo jugador INCLUIDO en un cuadro deberá abonar la inscripción.**

La presentación de certificado médico sólo lo exime de posibles sanciones de puntos adicionales.

El límite de certificados presentados por un mismo jugador por año será de 3 (tres).